

 GOBERNACIÓN DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: DAC-1104-F01
	FORMATO: ACTA INICIO (CONTRATO O CONVENIO)	Fecha Aprobación: 18 de Julio de 2018
		Versión:5
		Página 1 de 2

ACTA DE INICIO

☐ CONTRATO DE:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	Nº:	025	AÑO:	2020
☒ CONVENIO DE:					

CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL HUILA – SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO				
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	NOMBRE O RAZON SOCIAL, (Unión temporal o Consorcio)	MUNICIPIO DE TERUEL			
	NIT O CC:	891180181-9			
	DIRECCIÓN:	Calle 5 No. 3 - 59	TEL:	3144716852	
	CIUDAD:	TERUEL – Huila			
	REPRESENTANTE LEGAL y o cada uno de los integrantes	YELITZA FIERRO LAGUNA			
	CC:	55.157.917			
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA ADELANTAR LA ENTREGA DE AYUDAS HUMANITARIAS CONSISTENTES EN COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS PARA LAS FAMILIAS MÁS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE TERUEL – HUILA, MAQUINAS DE FUMIGACION A MOTOR CON INSUMOS DE DESINFECCION, HIGIENE, ASEO Y CABINA DE DESINFECCION POR MICRONEBULIZACIÓN, ENTRE OTROS APORTES EN ESPECIE O DINERO NECESARIOS QUE SE ESTABLECERAN A TRAVES DE ACTAS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA COVID 19 (DCTO PRESIDENCIAL 417 DE 2020) Y LA CALAMIDAD PÚBLICA (DCTO DPTAL 091 DE 2020) PRODUCIDA POR LA PANDEMIA POR COVID – 19				
VALOR DE CONTRATO:	\$ 50.000.000				
	Valor en Letras: CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 50.000.000)				
	\$				
	Valor en letras				
	\$				
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Valor en Letras: N.A.				
	El plazo de ejecución del presente convenio interadministrativo especial será de SEIS (6) MESES.				
FECHA DE INICIO:	01 DE ABRIL DE 2020				
FECHA APROBACIÓN DE PÓLIZA:					
FECHA DE PAGO PUBLICACIÓN GACETA Y/O ESTAMPILLAS DEPTAL:	NA				

 GOBERNACIÓN DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: DAC-1104-F01
	FORMATO: ACTA INICIO (CONTRATO O CONVENIO)	Fecha Aprobación: 18 de Julio de 2018
		Versión:5
		Página 2 de 2

En la ciudad de Neiva, en el Despacho de la Secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario de la Gobernación del Huila, se reunieron el Doctor **FRANKY ALEXANDER VEGA MURCIA**, Secretario de Gobierno y Desarrollo Comunitario, **YELITZA FIERRO LAGUNA**, Alcaldesa del municipio de TERUEL y **MAURICIO MUÑOZ LEGUIZAMO**, Asesor del Despacho del Gobernador, en el marco del Convenio Interadministrativo No. 025 de 2020, con el fin de dar inicio a la ejecución del mencionado Convenio.

En cumplimiento del procedimiento establecido por la Entidad y los requisitos legales, previo al inicio de la ejecución del contrato, el supervisor debe solicitar y/o gestionar el registro de inducción y manejo del sistema de comunicaciones oficiales de la Gobernación del Huila. Dicha inducción virtual de la cultura organizacional de la Gobernación del Huila, puede ser consultada en la página principal extranet en el link <https://extranet.huila.gov.co/>, en la sección **UTILIDADES**, con el nombre de "Inducción y Reinducción" y/o <https://extranet.huila.gov.co/cms/principal/sistemagestion/capacitacionysensibilizacion.aspx>, con el nombre de "Inducción y Reinducción de la Cultura Organizacional de la Gobernación del Huila".

Así mismo, el responsable de Seguridad y Salud en el trabajo de la entidad conservará el registro de inducción y/o reinducción al SG-SST.

Se advierte en la presente acta, que previo al inicio de la ejecución del Contrato y/o Convenio, se cuenta con los estudios de factibilidad y diseños, planos, licencias y demás documentos necesarios para ejecutar en debida forma el contrato, información que las partes manifiestan conocer y aceptar. (Aplica para contratos de obra).


FRANKY ALEXANDER VEGA MURCIA
 Secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario


YELITZA FIERRO LAGUNA
 Conviniente


MAURICIO MUÑOZ LEGUIZAMO
 Supervisor

NOMBRE Y FIRMA	REVISÓ	APROBÓ
CARGO		